



**FIJA SELECCIÓN, SELECCIÓN EN
LISTA DE ESPERA Y NO ELEGIBILIDAD
DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL
CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO
NACIONAL DE DESARROLLO
CULTURAL Y LAS ARTES,
CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA DE
CIRCULACIÓN NACIONAL E
INTERNACIONAL, CONVOCATORIA
2026, PRIMER PERÍODO DE
POSTULACIÓN**

EXENTA Nº

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de ley N° 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; en la Ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y su reglamento; en la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y su modificación; en las Resoluciones Exentas N° 3309 y 3606, que aprueban y aclaran, respectivamente, bases de concurso público; en la Resolución Exenta N° 1590, que fija nómina de personas que desempeñarán la función de integrantes de Comisiones de Especialistas, complementada mediante Resolución Exenta N° 3684, todas de 2025, dictadas por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a la línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2026.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 21.045 crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el cual tiene como objeto colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que la Ley N° 19.891, en su artículo 28 creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y el Decreto Supremo N° 6, de 2021, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que aprueba el Reglamento del Fondo, en su artículo 5 dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos se deberá realizar mediante concurso público, cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos, si éstas son de ámbito



nacional o regional, y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que en virtud de la normativa vigente, se elaboraron, entre otras, las bases del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a la línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2026, las cuales fueron formalizadas mediante Resolución Exenta N° 3309, posteriormente aclaradas mediante Resolución Exenta N° 3606, ambas de 2025.

Que, por su parte, en cumplimiento del procedimiento concursal y en relación a las postulaciones recibidas para el primer período de postulación, la Secretaría del Fondo entregó las postulaciones que cumplían con los requisitos de postulación a las respectivas Comisiones de Especialistas encargadas de la etapa de evaluación y selección, las cuales evaluaron los proyectos resolviendo su selección, lista de espera y no elegibilidad, conforme a los criterios establecidos en bases, según consta en actas de fecha 26 de enero de 2026, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo.

Que se hace presente que para este primer período de postulación, el Grupo A cuenta con un presupuesto de \$260.000.000.-, mientras que la suma asignada corresponde a \$259.926.065.-, por lo que resta un saldo remanente de \$73.935.- Por su parte, el Grupo B, cuenta con un presupuesto de \$200.000.000.-, mientras que la suma asignada corresponde a \$102.440.154.-, por lo que resta un saldo remanente de \$97.559.846.- Finalmente, el Grupo C cuenta con un presupuesto de \$144.000.000.-, mientras que la suma asignada corresponde a \$8.642.102.-, por lo que resta un saldo remanente de \$135.357.898.- Asimismo, se hace presente que solo se seleccionaron proyectos en lista de espera en el Grupo A.

Que conforme los criterios establecidos por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en su circular N° 11 de 2024, la convocatoria referida asigna recursos a beneficiarios, en atención a que se trata de fondos concursables, que tienen por objetivo desarrollar actividades cuyos resultados quedan en el patrimonio del receptor de los recursos.

Que, en mérito de lo expuesto precedentemente, es necesario dictar el respectivo acto administrativo, por tanto

RESUELVO
ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA

SELECCIÓN de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a la línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2026, primer período de postulación, según consta en actas de fecha 26 de enero de 2026, conforme a los criterios de selección dispuestos en bases de concurso, los que se transcriben a continuación:

Grupos A. (Artes de la visualidad) y B. (Artesanía, Arquitectura, Diseño y Folclor)

- De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación
- Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria, se utilizarán los siguientes criterios de desempate en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Viabilidad la postulación; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Impacto potencial; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Currículo.



Grupo A (Artes de la visualidad)

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
847720	Ponencia "Ni esqueleto ni permanencia: una mirada descolonial a los invertebrados en las artes visuales de Chile y Cuba"	Mónica Roxana Ravelo García	Valparaíso	100	\$2.570.000	\$2.570.000
847725	LASA París 2026 República y Revolución	Milena Paz Moena Moreno	Metropolitana	100	\$9.599.654	\$9.599.654
847790	Participación de TIEMPO PEWEN VR en Festival New Images	Miguel Bolt Kalfon	Araucanía	100	\$5.642.793	\$5.642.793
848893	El Tour de Francia: gira de conferencias y workshop	Natalia Paz Arcos Salvo	Metropolitana	100	\$4.121.000	\$4.121.000
848294	Ars naturam adiuvans: Arte y Regeneración en residencia veiculoSUR, Itacaré 2026	Jaime San Martín Amador	Metropolitana	98	\$2.652.375	\$2.652.375
847810	Residencia de investigación y creación en NES Artist Residency IS	Cristián Alberto Salineros Fillat	Metropolitana	97	\$3.976.391	\$3.976.391
848189	Proyecto In & On, Chacaruna Creciente.	Maria Amalia Valdes Mujica	Metropolitana	97	\$13.711.610	\$13.211.610
848565	Ciclo de Charlas "Exposing the Nation"	Matthias Johannes Pfaller Schmid	Valparaíso	97	\$2.618.000	\$2.618.000
847952	Circulación internacional de la mesa "Performatividades espaciales y la desjerarquización en la experiencia artística" en el Congreso LASA 2026: "Republic and Revolution", París, Francia	María Soledad Pinto Sánchez	Metropolitana	96	\$12.119.603	\$12.119.603
848220	Residencia creativa en la mano gráfica, con Artemio Rodríguez	Pedro Marcelo Escobar Morales	Valparaíso	96	\$4.826.543	\$4.826.543
849166	Residencia técnicas de grabado en PRINTMAKING. Barcelona, España.	Paloma Andrea Escobar Aravena	Metropolitana	96	\$6.152.883	\$6.152.883
849197	Circulación Exhibición Delivery System - Gemeinde Köln Alemannia	Felipe Javier Pineda Rojas	Valparaíso	96	\$4.626.790	\$4.626.790
848047	Circulación y transferencia de arte contemporáneo chileno en vidrio hacia y desde el Museum of Glass de Tacoma.	Josefina Muñoz Torres	Metropolitana	95	\$8.951.139	\$8.951.139
849201	Participación en el XLIV Congreso Internacional LASA2026: Republic and Revolution, Paris, Francia	Cristian Andrés Aravena Aravena	Metropolitana	95	\$6.759.136	\$6.759.136

848597	Circulación CAN Art Fair Madrid, España 2026	Galeria De Arte Isabel Croxatto Ltda	Metropolitana	94	\$8.698.376	\$8.698.376
849170	Festival de fotografía Cargo	Alejandro Andrés Olivares Araya	Metropolitana	94	\$3.243.350	\$3.243.350
848116	Desierto Sonoro en México	Diego Antonio Véliz Quezada	Arica y Parinacota	93	\$4.849.000	\$4.549.000
848967	Circulación de obra textil contemporánea en el Centro Experimental Perrera Arte	Daniela Antonia Castillo Cortez	Metropolitana	93	\$3.004.918	\$2.704.426
849168	CARTARIUM, Cartografías Sudamericanas en la 4ta edición del festival LaValle del Museo dell'Aquila Reale, provincia de Roma - Italia	Cristian Ramón Espinoza Muñoz	Metropolitana	93	\$8.554.132	\$8.554.132
849187	Asistencia a exposición, charla y mediación evento 13x18 Fotofest de bolsillo Punta Arenas	Fernando Antonio Melo Pardo	Ñuble	93	\$1.461.077	\$1.461.077
847616	Ecos Espectrales	Valentina Berthelon Aldunate	Metropolitana	92	\$9.086.511	\$9.086.511
847640	Mover la casa; Residencia artística como experiencia de aprendizaje, desplazamiento y exploración territorial.	Astrid Fernanda Martinez Peña	Ñuble	92	\$9.102.149	\$9.102.149
847859	Inmersión en la mapu, gira Araucanía 2026	Rosa Isabel Angelini Figueroa	Metropolitana	92	\$17.992.466	\$17.992.466
848936	Circulación nacional de la obra "La Brujita" de Violeta Parra en la Región de Ñuble	Fundación Museo Violeta Parra	Metropolitana	92	\$3.280.000	\$3.280.000
847822	Fillke Pewma en Sheffield	Fundación Colectivo Epew	Metropolitana	91	\$17.982.425	\$17.982.425
848320	Participación Residencia Überbau_house Sao Paulo	Katherine Alejandra Moya Farias	Valparaíso	91	\$4.188.007	\$3.769.206
848701	Circulación de proyecto "Lo oscuro del río" en Nueva York	Cristian Andres Ochoa Espinoza	Los Ríos	91	\$3.259.450	\$3.259.450
848824	Del Sur al Norte: difusión de la obra de Julio Escámez en el centenario de su nacimiento.	Leslie Helena Fernández Barrera	Biobío	91	\$2.690.614	\$2.690.614
848853	Takanas / Tuler: geometrías Andinas	Ximena Bórquez Sepúlveda	Valparaíso	91	\$15.943.619	\$14.770.684
849180	Exposición en Galería Pedro Ávila - México	Jose Antonio Yutronic Villalobos	Metropolitana	91	\$3.182.701	\$3.182.701
847764	Exposición "La piel de la incomodidad" de Paola Podestá en Art Museum of the America's (AMA) en Washington DC	Paola de Lourdes Podestá Martí	Valparaíso	90	\$17.973.452	\$17.973.452
848412	participación a congresos internacionales: AAH en Cambridge y LASA en Paris	María Grazia Muscatello Bizzarro	Metropolitana	90	\$6.279.942	\$6.279.942

848571	Arte Rupestre y Práctica Artística como Investigación - Presentación de Proyecto Perder el Tiempo en LASA2026.	Carla Almendra José Díaz Santos	Los Ríos	90	\$3.861.442	\$3.475.298
848928	Residencia Migrar Miradas. 25 años UACM (México)	Daniel Felipe Araneda Araneda	Biobío	90	\$6.371.019	\$6.371.019
849138	Fotofest de bolsillo - Punta Arenas 2026	Mario Ángel Fonseca Velasco	Metropolitana	90	\$1.421.077	\$1.421.077
848732	Exhibición de "La Memoria de los Umbrales" en Museo de Arte Contemporáneo	Pía Carolina Aldana Carrasco	Biobío	89	\$5.263.337	\$4.737.003
847843	dell'Aquila Reale Centro d'Arte e Natura di Civitella di Licenza I TALIA 2026 En torno al papel y la imagen	Raúl Ignacio Martínez Friz	Metropolitana	88	\$10.105.352	\$9.205.352
848659	Exposición Alonso Escobar en "V Encuentro de la Red Euroamericana de Estética Contemporánea sobre Surrealismos Transatlánticos" en Nantes, Francia.	Alonso Matías Escobar Aravena	Metropolitana	88	\$4.961.313	\$4.961.313
849141	Exposición, charla, mediación, masterclass en el Festival Cargo de St Nazaire, Francia.	Rodrigo Raúl Gómez Rovira	Valparaíso	88	\$3.347.125	\$3.347.125

Grupo B (Artesanía, Arquitectura, Diseño y Folclor)

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
847673	Participación en Exposición y residencia en Krannert Arts Museum, Illinois, Estados Unidos	Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo	Biobío	100	\$16.570.548	\$16.570.548
847795	Ponencia y Coordinación de Sesión Temática en 24º Congreso Internacional Architectonics: Mind, Land and Society	Paula Andrea Olmedo Latoja	Valparaíso	100	\$4.387.963	\$4.387.963
848244	Delegación de la Red Iberoamericana PROTERRA - Valparaíso en el 23º Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra (SIACOT)	Camilo Giribas Contreras	Metropolitana	100	\$16.847.344	\$16.847.344
848970	Residencia de Food Design en Food Design Playground / Marije Vogelzang.	Ramona Morales-Engdahl Peña	Metropolitana	100	\$4.050.211	\$4.050.211
849219	Circulación de proyecto Humita Ideakits en Colombia	Keitty Patricia Alvarez Vega	Valparaíso	100	\$3.404.560	\$3.404.560
847930	Libros Mutantes 2026	Se Imprime Ltda.	Metropolitana	97	\$7.395.215	\$6.954.510

849030	Participación en Cluster Crafts Londres	Santiago Sahli Fontaine	Valparaíso	96	\$4.693.720	\$4.693.720
849218	Microbosque Bordado en el Festival Reino Fungi 2026	Karen Daniela Schmeisser Bustos	Los Lagos	96	\$820.000	\$820.000
849279	Investigar en red, investigar deotromodo: práctica colectiva feminista en diseño. Asistencia al II Encuentro de la Red Latinoamericana de Diseño y Género	Pamela Petruska Gatica Ramírez	Metropolitana	95	\$2.707.383	\$2.707.383
847651	Memoria Bordada	Vasty Horstmeier Montecinos	Araucanía	94	\$2.885.000	\$2.885.000
847735	Exposición en el 14 Congreso Mundial de Arquitectura y Construcción con Tierra en Al Ain, Emiratos Árabes - TERRA 2026	María del Carmen Gómez Maestro	Valparaíso	94	\$9.589.880	\$8.630.892
848859	Residencia y Laboratorio Tecno-ontológico de biomateriales en México	Bastián Alexander Díaz Orellana	Metropolitana	92	\$10.091.355	\$9.619.379
848834	Artefactos Relacionales: Laboratorio en Diseño y Participación	Daniela Cecilia Salgado Cofré	Valparaíso	91	\$7.950.000	\$7.950.000
848927	Exposición Zerreitug O` Higgins	Luis Rodolfo Gutierrez Schwerter	Metropolitana	90	\$9.583.702	\$9.583.702
847835	Circulación de Esculturas Cerámicas en cerARTmic Madrid 2026 junto a Pott Gallery	Lucas Nicolao	Metropolitana	86	\$3.334.942	\$3.334.942

Grupo C. (Instancias internacionales estratégicas para Artes de la visualidad, o Artesanía, o Arquitectura, o Diseño)

- De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación, seleccionándose en primer lugar los dos proyectos en cada una de las disciplinas, que hubiesen obtenido el más alto puntaje en su evaluación. En caso de empate se utilizarán los criterios de desempate que se mencionan a continuación.
- Posteriormente, se hará la selección de mayor a menor puntaje, sin considerar la disciplina.
- Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria, se utilizarán los siguientes criterios de desempate en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Viabilidad de la postulación; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Impacto potencial; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Currículo.

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
849247	Internacionalización de Autores Juegos de Mesa Chilenos a feria internacional Mexicana de Juegos de Mesa (Rage)	Miguel Ángel Suárez Olivares	Coquimbo	87,2	\$9.602.336	\$8.642.102

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA SELECCIÓN EN LISTA DE ESPERA de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a la línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2026, primer período de postulación, según consta en actas de fecha 26 de enero de 2026:

Grupo A (Artes de la visualidad)

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
848705	TERRA EXTENSA, Pintura y Fotografía de un paisaje incierto.	Teresa Aurora Núñez Valdivieso	Valparaíso	87	Lista Espera 1	\$7.007.528	\$6.306.775
849194	Desierto Descarte	Pablo Andres Bronstein Honnywell	Metropolitana	87		\$9.387.760	\$8.448.984
847889	Muerte, putrefacción y vida en el valle del río Aniene	Emilia Duclos Mena	Los Ríos	85	Lista Espera 2	\$9.179.530	\$9.179.530

Grupo B (Artesanía, Arquitectura, Diseño y Folclor)

No existen proyectos en lista de espera en este grupo

Grupo C. (Instancias internacionales estratégicas para Artes de la visualidad, o Artesanía, o Arquitectura, o Diseño)

No existen proyectos en lista de espera en este grupo

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD de los proyectos que a continuación se individualizan, presentados en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a la línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2026, primer período de postulación, según consta en actas de fecha 26 de enero de 2026:

Grupo A (Artes de la visualidad)

Folio	Título	Responsable	Puntaje
847756	Feminismos efímeros: Anarchivo de prácticas de mujeres en la transición democrática chilena	Claudia Lee Marasca	84
848146	Reinterpretación de la iconografía Equi.	Bárbara Daniela Carrasco Rivera	84
848297	Carolina Yrrazabal en Browngrotta Arts	Carolina Irarrázaval Echenique	84
848658	Exposición Individual - Museo de Arte Moderno de Bogotá	Patrick Hamilton Dell Omodarme	84
849140	Hilando voces de mujeres: curaduría y simposio internacional /Stitching Women's Voices	Constanza Valentina Gajardo Moller	84
848023	(Des)Límite Paisaje Infinito en ChACO16	Jose Miguel Mardones Mardones	83
848697	Residencia Kiosko	Valentina Loreto Soto Illanes	83
849126	"Flujos de sonido: corrientes líquidas en el Antropoceno". Tres obras en Villa d'Este - espacio UNESCO.	Javiera Paz Robledo Karapas	83
847668	Participación feria ARCOmadrid 2026	Gabriela Carmona Slier	82
847834	BordaChile : Circulación Grecia 2026	Gabriela Alicia Arias Vargas	82
848001	Presentación del MSSA en Berlín	Fundación Arte Y Solidaridad	82
848014	Residencia FlussLab	Melanie Claudia Castro Macaya	82
848221	Memoria Idríca-Casa Degli Artisti, Milán	Claudia Verónica Müller Montes	82



848580	Participación en Conferencia LASA2026 / Republic and Revolution	Paula Solimano Aninat	82
849119	Curatorial en Contexto en Licenza: Intercambio de contenidos y metodologías de gestión cultural en lugares no metropolitanos	Fundación La Lluviosa	82
848177	Fuente de Acople en Liquenlab - Magallanes	Mauricio Alberto Lacrampette Zepeda	81
848553	Colección en Ruta Chiloé - Ñuñoa	Museo De Arte Moderno Chiloé	81
847823	Itinerancia de Campanas ad Acqua en Italia 2026	Clemente McKay Costabal	80
848085	Exposición "Inan Lafken / Alma del mar" en Panguipulli	Juan Alejandro Treuquemil Herrera	80
848509	Peregrina, Andesu no Monogatari. (Cuentos de los Andes)	María Carolina Larrea Jorquera	80
848851	Presentación de Contenido formato Ponencia "La disciplina mokuhanga en Chile: un práctica disruptiva como resistencia a la hegemonía del paradigma occidental del arte en el XIX". Congreso Internacional ALADAA en Argentina.	Paola Beatriz González Farías	80
849240	Periferica en Lasa París 2026	Francisca Andrea Solovera González	80
847641	Exposición en Museo Maison Poincaré, París, Francia	Rocío Paz Guerrero Marín	79
847665	Residencia artística en Faenza Art Ceramic Center (FACC) 2026	María Soledad González Sierra	79
847806	El pasaje de Heráclito	Consuelo Lewin García	79
848235	Patricio Court en MAC	Patricio Court Del Pedregal	79
848626	Exhibición de dioramas en LiquenLab Punta Arenas	Catalina Andrea Aguilar Gómez	79
847582	The Arctic Circle	Natalia Emilia Rivera Riffo	78
847773	GEOGRAFIAS DE LA MEMORIA a ITALIA	Klaudia Kemper Soto	78
847981	Participación en Exposición Open Inquiry: UC Arts en Sausalito Center For The Arts en California	Sofía del Pedregal Moscatelli	78
848210	Bloque Errático en Valdivia	Maria Inés Galecio Valdés	78
848466	Agencia de Borde en Humboldt Forum - Berlín	Sebastián Melo de Luca	78
848595	Intercambio y exploración para un dispositivo editorial erótico - Residencia Editorialidad Expandida	Francisco Alonso González Castro	78
848875	Intensivo Curatorial en Uruguay (ICI) - Paola Nava	Paola Cristina Nava Atencio	78
847624	Residencia de artes a Songzhunag, Beijing china	Pamela Julissa Espinoza Muñoz	77
847826	"Entretejiendo Resistencias: Circulación X región de Colectiva Tramando- Marzo 2026"	Daniela Rossi Charnes	77
847849	Laboratorio salino de caída endorreica	Francisca Natalia Martínez Fernández	77
848131	Atlas gráfico sobre ruinas y vegetación	Sebastian Alexis Robles Hernandez	77
848160	Circulación de Experiencias Mediales Corredor TTU - Asimtria. Festival Pumpumyachkan 2026	Centro Cultural Toda La Teoría Del Universo	77
848280	Participación en Residencia Capacete, Río de Janeiro	Pablo Esteban Linsambarth Cartagena	77
848316	De Desnuda Que Está Brilla La Estrella: circulación de obra en Buenos Aires, Argentina	Javier Antonio Marticorena Alvarez	77
848361	EXPOSICIÓN ARTÍSTICA DE GONZALO MORALES LEIVA EN ENTRY GALLERY, BRUSELAS, BÉLGICA, 2026.	Gonzalo Javier Morales Leiva	77
849130	Presentación de ponencias y participación en un simposio y un congreso en Francia	Sebastián André Vidal Valenzuela	77
847658	LA FLOR DE LOS 4 COLORES en el Museo de Arte Naif Latinoamericano MANLA	Guillermo Andrés Ovalle Herrera	76

848113	RESIDENCIA ARTISTICA "ARTE Y ASTRONOMIA", CORPORACIÓN CULTURAL SACO, ANTOFAGASTA.	Miguel Alberto Rozas Balboa	76
849114	Invernaderos	Máximo Ramón Pincheira Sepúlveda	76
847614	Residencia artística en el European Ceramic Workcentre (EKWC), Oisterwijk, Holanda – 2026	Macarena Del Pilar Ruiz-Tagle Avendaño	75
847897	RESILIENCIAS: proyecto de exhibición y presentación de Video-Performance y Poesía Visual itinerante Berlín-Venecia-Milán	Ciro Ricardo Beltran Hidalgo	75
849188	"Re-Imaginar: Figuras Vivas"	Agustín Antonio Sobarzo Sen	75
847805	Art Paris 2026 - AMS Galería	AMS Galería De Arte S.A.	74
847827	Asistencia a residencia artística en La Maldita Estampa, Barcelona	Pedro Marcelo Escobar Morales	74
847886	Entrever ver-da: exploraciones sonoras y visuales del paisaje desde dispositivos cerámicos	Josefina Justiniano Velasco	74
848383	Participación en Coloquio binacional: Imagenes en movimiento: visualidades expandidas. Universidad Federal de Sao Paulo	Claudia Del Fierro Gallegos	74
848439	SATÉLITE Fuego Dual: Apus y Vesubio, La Matriz de la Creación Telúrica	Karim Rashid Nicolas Sabal Benito	74
848779	Entre ríos y costas registros de un paisaje	Pablo Javier Henríquez Muñoz	74
848837	Obra en proceso	Gustavo Alejandro Riquelme Peña	74
848870	Residencia Entramar en ERROR, México	Maria Josefina Camus Zuñiga	74
849172	Fotofest de bolsillo	Claudia Gissela Guerra Pino	74
849226	De lo fluvial a lo costero paisajes expuestos	Samuel Enrique Lizama Cubillos	74
847619	Cartografías del Mestizaje-México	Gastón Javier Laval Possel	73
848679	Circulacion Residencia Berlin Art Institute	Iván Javier Palmarola Sagredo	73
848700	SuperMarket 2026 Estocolmo: Puentes de Experiencias Artísticas del Cono Sur	Gonzalo Cristian Córdova Vergara	73
848984	Cuerpas en travesía	Asociación OTD	73
847802	Desde Atacama a Chiloé - Residencia Artística en MAM	Dayana Fernanda Mabel Sepúlveda Julio	72
849007	Exposición "Universal" en Centro de Cultura Digital, CDMX	Paula Patricia Garrido Miranda	72
849160	Wallmapu Foto: ponencia de sus Exposiciones y Curaduría en el IPFA, Barcelona.	Lissette Marlene Ruiz Aravena	72
848413	Charla del fotolibro Fosfeno en Tigre en Argentina	Andrés Juvenal Munizaga Munizaga	71
848642	Corra el Agua: circulación territorial de una obra textil comunitaria	Camila Huerta Fernández	71
848758	Exposición Individual en Casa Wabi, Ciudad de México	Valentina Del Pilar Guerrero Marín	71
848956	Composición en blanco y gris	María Cruz Alarcón López	71
849128	Habitar el Espacio - Galería Arte A Ciegas	Clara Del Carmen Larrain Zegers	70
847777	Circulación nacional RUINA VIOLETA PARRA en CECREA - Colectiva Loca	Ignacia Paz Uribe Guzmán	70
847842	La Grieta en el Sol	Gonzalo Mauricio Cueto Vera	70
848276	Esto no es un Magdalena	Valentina Francisca Villar Abarzúa	70
848104	Oasis	Karla Gallegos Tiska	69
848484	Laboratorio experimental arte expandido EINA	Jocelyn Alejandra Muñoz Báez	69
849206	EXPOSICION COLECTIVA de TERRITORIOS SIMULTANEOS, B.A.	Gonzalo Manuel Vidal Mugica	69
847645	Residencia Libro ilustrado	Ivana Manuela Gahona Elgueta	68
848172	Archivo Vivo: Registro Ausente	Carol Aileen Mockridge Fernandez	68
848197	Sentarse en la mesa	Sebastián Hermosilla Oyarce	68
849037	Corrales de memoria: Diálogos intermareales	Catalina Bexabel Cueto Arce	68
847652	Residencia El Room - CDMX	Jaime Andrés Larrain Araneda	67
847830	Memoria Mural: Circulación Internacional del Muralismo	Hugo Alejandro Pizarro Rojas	67

	Comunitario Chileno en Francia 2026		
848251	Habitar lo indeterminado: Exploraciones artísticas como prácticas del encuentro	Alexandra Javiera Saravia Rojas	67
848703	AVACH en Málaga: Huellas Visuales del Archipiélago	Agrupación De Artistas Visuales Archipiélago Chiloé - AVACH	67
849224	Residencia artística en Baltic Analog Lab	Ana Edwards Carey	67
848965	Ciclo de conferencias Dimensión institucional, política y simbólica de la participación de Latinoamérica en la Bienal de Venecia. Una historia personal.	Dermis Pérez León	66
849243	DOIKAIRBRUSH MUSEO DEL REGGAETON MIAMI	Oscar Fabián González Tobar	66
848291	Paltavalss to Australia	Valentina Belen Sierralta Sotomayor	65
848344	Proyecto de Residencia Artística en La Ceiba Gráfica, Fragmentos de un Cuerpo Sintiente: Atento y no alerta..	Nicol Palamara Abarca	65
848698	Ilustración Geométrica Natural	Leonor Arlene Harris Moya	65
847678	Residencia artística a Association Pablo Neruda Siglo XXI - Besançon (Francia)	Nanda Yasoda Mejias Rojas	64
848774	Casa Varas en Ch.aco 2026	Corporación Maqui Para El Desarrollo Del Patrimonio Cultural Y Social	64
848039	Envero de Bacantes	Valeria Viviana Salgado Moreira	63
848750	Imaginarios naturales compartidos: circulación artística en Cochabamba, Bolivia	Tamara Yanet Bustos Erazo	63
849050	Participación en Laboratorio Comunitario Mensajito MX	Pablo Antonio Arancibia Farias	63
849087	Chile, contelacion post 90	Antonio Eusebio Arévalo Sagredo	63
849191	Ngoymalayiñ/No olvidamos (2019-2023): exhibición y visionado de video arte de la Comunidad Catrileo+Carrión en Chile	Antonio Calibán Catrileo Araya	63
847922	Residencia EKWC Classic	María José Rebolledo Novoa	62
848995	Residencia en Jardin Willka Tika. Cusco - Perú	Mauricio Antonio Vargas Osses	62
847880	Circulación Borda Chile: Uruguay 2026	Sofía Paz Alvarado Delgadillo	61
848128	Residencia Artística FotoCreativaBA en Buenos Aires, Argentina.	Libertad Acosta Barreto	61
848117	Participación en Congreso Internacional LASA 2026	Valentina Paz Henríquez Ortiz	60
849117	territorio en transito: circulación mural y talleres comunitarios sobre migración	Jessica Constanza Frez Zuñiga	60
847606	Residencia de creación y experimentación. Imágenes Raras. Valparaíso	Amira Dominique Charlotte Sabag Degand	59
847749	Breve historia con hilo y aguja	Daniela Andrea Pizarro Torres	59
847691	Circulación internacional 500 Nanómetros en ecosistemas de nuevos medios	Productora 500 Nanómetros S.p.A.	58
847706	Rastros de un naturalista: Los archivos de Rudolph Philippi (1853-1904)	María Victoria Nardiello Mallea	58
847961	Laboratorio fotográfico comunitario itinerante	Jorge Felipe Andrés Soza Soza	58
847976	Residencia Internacional Investigación y Creación Fotográfica en el Centro de Fotografía NegPos, Nîmes, Francia	Cristóbal Ignacio Traslaviña Berríos	58
848538	Cambio de Piel: prácticas pictóricas para la resignificación corporal	Ingrid Elizabeth Lauw Pena	58
848518	"Los días son rounds: circulación internacional de pintura desde Chile en México"	Fabio Lucas Lazcano Pozo	56
848298	Archivo Abierto. Un Viaje de Sanación	Corporación De Artistas Por La Rehabilitación y Reinserción Social a Través Del Arte - COARTRE	55

848807	HORIZONTES ÁRIDOS	Camilo Andrés Ortega Prieto	54
847892	participacion ignacio gumucio feria arco 2026	Ignacio Gumucio Araya	52
848593	Costanera URBANO: zona urbana como escenario del arte de la fotografía regional.	Andrea Carolina Cárdenas Paredes	49
848749	Prácticas del gesto y la materia: circulación artística en Cochabamba, Bolivia.	Leonardo Elías Escobar Romero	48
848410	Museo Viajero: Itinerancia de Arte Latinoamericano en Red de CESFAM Región de Valparaíso.	Corporación un espacio para el arte y el mar Artequin Viña del mar	47
848929	El Cometa Ludo, itinerancia de exposición "De vuelta al Origen" en Punta Arenas	Rodrigo Alejandro Urzúa Faúndez	47
848406	Soporte Vital en Dictadura	Roberto Carlos Pacheco Pantoja	46
849214	Puerto Taller: "Miradas del territorio"	Mariela Patricia Muñoz González	38
848263	Exposición 'Aeromancia, o como cortar una nube' de KMNCHK ScanLab en Galería Lo Contador	Mauricio Alberto Lacrampette Zepeda	38
849021	Cartografías de la memoria: paisaje e identidad territorial	Danae Gloria Frings Anadon	37
849163	Debí tirar más fotos: antiguas y nuevas estéticas en la fotografía escolar.	Daniela González Díaz	36
848695	Patrimonio Expandido	Consuelo Francisca Fernandez Pera	35
847697	Memoria Visual para un Patrimonio Vivo. Puro Chile TVN; a 10 Años del Accidente en la Matrix.	Juan Pablo Quiroz Vallejos	33
849103	Gira Colombia - 2026	Magda Yisel Parada Sandoval	33
849121	GALERÍA VIVA SOBRE FLORA Y FAUNA DEL LAGO LLANQUIHUE - JARDÍN SANADOR	Gabriel Camila Javiera Ogalde Barraza	26

Grupo B (Artesanía, Arquitectura, Diseño y Folclor)

Folio	Título	Responsable	Puntaje
847936	Desde Patagonia a Italia: circulación obra Un Río Tejido y laboratorios de experimentación en arte textil y ecología en contextos de ruralidad	Asociación Por El Desarrollo Paralelo 47	84
847776	Exposición How to Design a Revolution: The Chilean Road to Design, Museum Angewandte Kunst - World Design Capital Frankfurt 2026	Hugo Andrés Palmarola Sagredo	83
848050	Diseño y traducción visual del sistema urbano veneciano	América Gabriela Merino Araya	82
848446	Circulación cestería figurativa en mimbre: Árbol de la Vida	Pablo Andrés García Mera	82
848519	Presentación de la Biblioteca Redonda-Población La Victoria en el 23 SIACOT de España 2026	Jorge Ignacio Broughton Wainer	82
849205	Carding Collectibles – Circulación Internacional de Colección de Diseño Sostenible.	Gonzalo Enrique Bascuñán Muñoz	82
847771	Ponencia - I Congreso Nacional de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano - Palacio Astoreca	Carlos Alberto Contreras Rojo	81
847783	Circulación internacional de contenidos: Charlas de diseño de juegos de mesa en evento Protopalooza (Lima, Perú)	Leonardo Bryan Rivero Pérez	81
849158	TOUR VIRTUAL PATRIMONIAL AYSEN	Rodrigo Antonio Martínez Pinto	80
849161	Presentación internacional del libro 100 x 100 Diseño en Chile en Salone Mobile / Milan Design Week 2026	Patricio Andrés Pozo Campos	80
847730	CHILE DAY: Arquitectura Contemporánea en el Center for Architecture en Nueva York	Comunicaciones Y Producción Constructo Ltda.	79

847708	Exhibición TOTEMS DEL BAJO REZO	Rodrigo Andrés Pinto Espinoza	78
849058	"Lota Interrotta: Isidora Goyenechea la primera urbanista chilena"	Layla Tamar Jorquera Sepulveda	78
848328	Artesanías de Chiloé en Málaga. Textil y cestería del archipiélago.	Fundación El Toldo	76
848789	Arte Crin de Excelencia en FIA Lisboa 2026	Jorge Sebastian Rodriguez Moya	76
847753	Muestra Colección PROXY de Ingrato en MITAME! Tokio	Sofía Dumay Fontecilla	75
847953	Ponencia SIACOT- San Bartolomé de Livilcar: Arqueología muraria de una iglesia andina de tierra, Chile.	Francisca Paz Sepúlveda Calderón	75
847850	Sonómetro en Parque Cultural de Valparaíso: Instalación sonora inmersiva de arquitectura aural y sonido espacial	María Sofía Balbontín Gallo	73
848313	Reencantar el paisaje: Estrategias para acercarnos a lo vivo - Vinculación territorial a través de la práctica cartográfica	Nara Massena Mello Pereira	73
848563	Biomateriales del Sur: Materia, diseño y territorio en Colombia	Mauricio Esteban Pacheco Rivas	73
848414	Mercvria en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	Antonia María Taulis Taulis	72
848921	Circulación Mojinetes del Desierto de Atacama: un paisaje cultural de tierra transfronterizo	María Consuelo Miranda Valenzuela	72
849011	Bioconstrucción con tierra cruda: intercambio de saberes Chile-Honduras	Rossie Juliana Fuenzalida Barahona	72
848110	Te Henua: Saberes Femeninos Ancestrales de Rapa Nui	Marina Niemeyer Oyanedel	69
848193	Diseño y museografía social en dispositivos itinerantes: diálogos internacionales desde Chile	Esteban Andres Torres Hormazábal	69
847670	Ponencia SIACOT 2026 - Cultura constructiva en tierra patagoniaustral de Chile,	Karla Annellisse Contreras Catalán	66
849019	Exposición itinerante 2026 con Artesanía, Accesorios de fibras naturales y vestimenta rapanui.	Rapu & Rapu Limitada	59
848962	Tejiendo Saberes: Mentoría en Artesanía Sylvia Gutierrez, Premio Nacional Margot Loyola	Sylvia Gutierrez Barrales	56
848699	Barcelona_Cosas que se acaban	Liza Alejandrina Retamal Salinas	55
848854	Proyecto Hilando Identidades	Fundación Red En Arte REDAR	38
848943	Arte y oficios rueda cultural	Daniela Andrea Barrera Gil	34
848631	Autos Míticos Chilenos 1:64: Yagán y Puma DOD en circulación nacional e internacional	Mauricio Leonardo Reyes Contreras	33

Grupo C. (Instancias internacionales estratégicas para Artes de la visualidad, o Artesanía, o Arquitectura, o Diseño)

Folio	Título	Responsable	Puntaje
848447	Exposición Obra "Infraestructura de lo Cotidiano: Shanzhai Trolley" en Shenzhen Biennale of Urbanism/Architecture	Nicolás Javier Penna Bustos	83,6
848169	Fashion Week Studio Londres	Maria Francisca Virginia Tornero Gómez	82,4
847785	Rag Mapu en ExpoArtesanías de Colombia	Juan David Holguín Gallego	68,8

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE

dentro del plazo de 5 días administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de



Desarrollo Cultural y las Artes, mediante correo electrónico, a los responsables individualizados en los artículos primero, segundo y tercero. La notificación deberá contener una copia de esta resolución, así como de sus antecedentes y deberá efectuarse en las cuentas de correo electrónico que constan en los antecedentes que forman parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: CERTIFIQUESE

por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, lo siguiente, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedural establecido en el artículo 9 de la Ley N° 19.880:

- i. El domicilio de los responsables individualizados en el artículo primero de la presente resolución, en caso que hubiese un cambio en la individualización de su Región, para que, en virtud de la delegación de facultades en materia de Convenios de Ejecución de Proyectos, se proceda a determinar a qué región deben imputarse los recursos asignados;
- ii. El nombre de los responsables indicados en el artículo primero, en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO SEXTO: ADÓPTENSE por el

Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre esta Subsecretaría, representada por los respectivos Secretarios Regionales Ministeriales, y los responsables de los proyectos seleccionados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: TÉNGASE

PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados, sólo podrán imputar gastos a partir de la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de convocatoria y del presente acto administrativo.

ARTÍCULO OCTAVO: VERIFIQUESE por

el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación ya se haya hecho exigible;
- b) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no se encuentren inscritos en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos creado por la ley N° 21.389;
- c) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las bases para postular y ser asignatarios de recursos; y
- d) Las postulaciones seleccionadas cumplan con las condiciones establecidas en la Ley N° 21.796, de presupuestos del sector público para el año 2026, para ser asignataria de recursos.

En caso de que las responsables no hayan dado cumplimiento a la situación señalada en las letras a) o b) precedente, estos no podrán suscribir convenio, conforme a la restricción señaladas en las bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de bases en conformidad a las letras c) o d), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del



interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley N° 19.880.

ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas de comunicación de resultados conforme se regulan en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme al artículo 59 de la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los responsables individualizados en el artículo primero con rebaja en el monto asignado, y los responsables individualizados en los artículos segundo y tercero, les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el presente acto administrativo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que, en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día hábil siguiente al de su válido envío por parte de esta Subsecretaría.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: A fin de

dar cumplimiento a la normativa vigente, **transfiérase** los recursos aludidos en la presente resolución, una vez que se haya verificado que el responsable haya entregado la garantía en caso que se estipule en el convenio que se aprueba; y que haya cumplido con la obligación de rendir cuenta de la inversión de fondos que se hubieran concedido con anterioridad, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, circunstancia por la cual deberá velar el Departamento de Administración y Finanzas. Esta transferencia se acreditará con la entrega del correspondiente comprobante de ingreso de la entidad receptora, firmado por la persona que percibe, el que deberá especificar el origen de los recursos recibidos.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez

que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos públicos" en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; además publíquese por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE

**JIMENA JARA QUILODRÁN
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

RVS/MJH

Resol 6/119

Distribución:

- Gabinete de Ministra
- Gabinete de Subsecretaría de las Culturas y las Artes



- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (con copia al digitador de transparencia activa)
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Comunicaciones
- Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Departamento Jurídico
- Responsables individualizados en los artículos primero, segundo y tercero, en los correos electrónicos que constan en los antecedentes del presente acto administrativo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/5MDNXS-827>